

miércoles 1 de marzo de 2023

Abierto el plazo de escolarización para el curso 2023/24



La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional convoca el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso escolar 2023/24.

Entre los días 1 y 31 de marzo, ambos inclusive, permanecerá abierto en Andalucía el plazo para la

presentación de solicitudes de admisión correspondientes al curso escolar 2023/24. Se inicia de este modo el proceso de escolarización en el que participan todos los niños y niñas que se incorporan por primera vez al sistema educativo, tanto en centros públicos como privados concertados, así como el alumnado que cambie de centro escolar.

Más información:

Escolarización curso 2023/24 - Junta de Andalucía

[<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/es/web/escolarizacion>]